



INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 01 de junio de 2023

**MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, C.P. Javier García Ramírez con número de empleado 0296386, y puesto de Jefe de Departamento, adscrito al Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada el día 30 de mayo del presente, en las instalaciones de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.

Comisión desempeñada: Se asistió a las instalaciones de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México
Actividades realizadas: Se solicitó documentación de la auditoría 17-100/2023, a realizar en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.
Conclusión y resultados obtenidos: Se revisó y analizó la documentación presentada por la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

L.C. Javier García Ramírez



Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.

